

Facturae: Tutorial para generar facturas electrónicas

Conforme a la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, las facturas electrónicas que se remitan a las Administraciones Públicas se ajustarán al formato estructurado de factura electrónica Facturae versión 3.2.x con firma electrónica XAdES.

FACTURA-e es un software a través del cual podrá generar sus facturas electrónicas, disponible en el siguiente enlace: <https://www.facturae.gob.es/formato/Paginas/descarga-aplicaciones.aspx>

PROCEDIMIENTO

1- Generar la factura:

The screenshot displays the Facturae web application interface. At the top, there are logos for the GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, and MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO, along with the factura.e logo. The main interface is divided into several sections:

- Árbol de Facturas:** A sidebar menu on the left containing options: Facturas, Borrador, Emitida, Enviada, Recibida, Anulada, and Rectificativa. Below this menu, the 'Generar Factura' option is highlighted with a red box.
- Filtro de Facturas:** A search filter section with dropdown menus for 'Emisor' (set to 'TODO'), 'Receptor' (set to 'TODO'), and 'Concepto' (set to 'TODO'). There is also a radio button for 'Fecha' and a 'Búsqueda' button.
- Table:** A table with columns: Identificador, Fecha, Emisor (Id), Receptor (Id), Importe (€), and Version. The table is currently empty.
- Bottom Navigation:** A row of buttons for 'Visualizar', 'Adjuntos', 'Editar', 'Firmar', and 'Ver XML'.

2- Cumplimentar los datos subrayados en rojo y dar de alta al emisor y al receptor de la factura:

Generar Factura 3.2.1

factura.e

Gestión de Facturación Electrónica v3.4
Formatos factura-e soportados: 3.2 y 3.2.1

Datos Generales Factura

* Número Factura Emit- 1

* Fecha Expedición 06-feb-2019

Fecha Operación

Lugar

Código Postal

Descripción

Periodo de Facturación

Desde

a

Es una Factura Recibida

Emisor

Emisor

Persona Jurídica Persona Física

* Tipo de Residencia

* General * Dirección Registro Contacto * FAcE

Identificador

* Id. Fiscal

* Razón Social

Nombre Comercial

Receptor

Receptor

Persona Jurídica Persona Física

* Tipo de Residencia

* General * Dirección Registro Contacto * FAcE

Identificador

* Id. Fiscal

* Razón Social

Nombre Comercial

Detalle de Factura

Id	Descripción	Cantidad	U.de medida	Importe (€)	Imp. Repercut. (€)	Imp. Retenidos (€)	Importe Total (€)
----	-------------	----------	-------------	-------------	--------------------	--------------------	-------------------

Descuentos Suplidos Cargos Adjuntos Datos de Pago Retención global Literales Legales

Concepto	Porcentaje	Importe (€)
----------	------------	-------------

Descuento Total (€)

TOTALES

Importe Bruto € - Descuentos € + Cargos € = Importe Bruto antes de impuestos €

Importe Bruto antes de impuestos + Imp. Repercut. € - Imp. Retenidos € = Total Factura €

Total Factura - Retención global € + Suplidos € + Gastos Financieros € = Total a Ejecutar €

Extensión (XML)

Guardar Borrador Firmar

3- En los datos del receptor hay que incluir los Códigos DIR3

Receptor

Receptor

Persona Jurídica Persona Física

* Tipo de Residencia

* General * Dirección Registro Contacto * FAcE

* Seleccione una administración

Utilice la lupa para seleccionar una administración

* Órgano Gestor

* Unidad Tramitadora

* Oficina Contable

Órgano Proponente

Los códigos DIR son proporcionados por la unidad que ha encargado la prestación del servicio y que constan en el expediente de reserva de crédito.

También pueden ser consultados en la web del Área de Economía de la Universidad de Cádiz <https://economia.uca.es/registro-contable-de-facturas/> y en el Punto General de Entrada de Facturas electrónicas <https://face.gob.es/es>



4- Detallar la factura:

Id	Descripción	Cantidad	U.de medida	Importe (€)	Imp. Repercut. (€)	Imp. Retenidos (€)	Importe Total (€)
----	-------------	----------	-------------	-------------	--------------------	--------------------	-------------------

Concepto	Porcentaje	Importe (€)
----------	------------	-------------

Al pinchar en el símbolo + se abrirá la siguiente pantalla:

General

* Descripción-Id: Descuentos Cargos

* Cantidad: Unidades: Concepto | Porcentaje | Importe (€)

* Importe Unitario (€):

* Importe Total (€):

* IMPORTE BRUTO (€):

Otros datos

Refs. Emisor Refs. Receptor Expediente

Referencia expediente:

Fecha expediente:

Nº de línea dentro del pedido:

Albarán Fecha

Código de artículo:

Impuestos

Imp. Repercut.	Imp. Retenidos						
Impuesto	Tipo Impositivo	BI	Cuota (€)	BI Especial	C. Especial (€)	Recargo equiv.	Imp. r.equiv. (€)

Descripción-id: Indicar la descripción de nuestra línea de facturación.

Referencia expediente: introducimos el número de reserva de crédito que se ha facilitado por la Universidad de Cádiz

The screenshot shows a software interface with several sections:

- General:** Includes fields for Descripción-id, Cantidad, Unidades, Importe Unitario (€), Importe Total (€), and IMPORTE BRUTO (€). It also has tabs for Descuentos and Cargos, and a table with columns Concepto, Porcentaje, and Importe (€).
- Otros datos:** Includes tabs for Refs. Emisor, Refs. Receptor, and Expediente. It has fields for Ref. contrato, Fecha contrato, Ref. operación/pedido, Fecha operación/pedido, N° de línea dentro del pedido, Albarán, Fecha, and Código de artículo.
- Impuestos:** This section is circled in red. It has tabs for Imp. Repercut. and Imp. Retenidos. Below is a table with columns: Impuesto, Tipo Impositivo, BI, Cuota (€), BI Especial, C. Especial (€), Recargo equiv., and Imp. r. equiv. (€). A red arrow points to the '+' icon in the right margin of this table.
- At the bottom of the 'Impuestos' section, there are fields for Concepto sin impuestos, Tipo, and Motivo.

Impuestos: Pinchar en el símbolo + y cumplimentar los siguientes campos:

The dialog box is titled "Agregar un nuevo impuesto repercutido" and contains the following fields:

- Impuesto:** A dropdown menu.
- Tipo Impositivo:** A text input field.
- Base Imponible:** A text input field with the value "1" displayed on the right.
- Cuota (€):** A text input field.
- BI Especial:** A text input field.
- C. Especial (€):** A text input field.
- Más información:** A radio button.

At the bottom of the dialog, there is a warning message: "Atención: Revise que el tipo impositivo, la base imponible y el importe son correctos". Below the warning, there are three icons: a red arrow pointing right, a blue checkmark, and a blue 'X'.

5- Rellenar los datos bancarios y firmar

Generar Factura 3.2.1

factura.e

Gestión de Facturación Electrónica v3.4
Formatos factura-e soportados: 3.2 y 3.2.1

Datos Generales Factura

• Número Factura Emit- 1

• Fecha Expedición 31-may-2021

Fecha Operación

Lugar

Código Postal

Descripción

Periodo de Facturación

Desde

a

Es una Factura Recibida

Emisor

Emisor

Persona Jurídica Persona Física

• Tipo de Residencia

• General • Dirección Registro Contacto • FACe

Identificador

• Id. Fiscal

• Razón Social

Nombre Comercial

Receptor

Receptor

Persona Jurídica Persona Física

• Tipo de Residencia

• General • Dirección Registro Contacto • FACe

• Seleccione una administración

Utilice la lupa para seleccionar una administración

• Órgano Gestor

• Unidad Tramitadora

• Oficina Contable

Órgano Proponente

Detalle de Factura

Id	Descripción	Cantidad	U. de medida	Importe (€)	Imp. Repercut. (€)	Imp. Retenidos (€)	Importe Total (€)

Descuentos Suplidos Cargos Adjuntos **Datos de Pago** Retención global Literales Legales

General Cuenta de Cargo Cuenta de Abono

Datos de Pago Fecha Vencimiento 31-may-2021 Ref. Emisor Ref. Receptor

Si desea utilizar un medio de pago ya existente... Medio de Pago Importe (€)

TOTALES

Importe Bruto € - Descuentos € + Cargos € = Importe Bruto antes de impuestos €

Importe Bruto antes de impuestos + Imp. Repercut. € - Imp. Retenidos € = Total Factura €

Total Factura - Retención global € + Gastos Financieros € = Total a Ejecutar €

Extensión (XML)

Guardar Borrador **Firmar**

Puede encontrar información más detallada en:

https://www.facturae.gob.es/formato/Documents/Gesti%C3%B3n%20de%20Facturaci%C3%B3n%20Electr%C3%B3nica%203.4/Guia_Rapida_Facturae_3_4.pdf